

Odontología Preventiva

Grado en Odontología
Curso 2025/2026



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Odontología Preventiva

Titulación: Grado en Odontología

Carácter: Formación Básica

Idioma: Castellano

Modalidad: Presencial

Créditos: 6

Curso: 1º

Semestre: 2º

Profesores / Equipo Docente: David González Alarcón/Julia Sánchez Ituarte

1. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

1.1. Conocimientos y contenidos

- K05. Identificar el principal motivo de consulta y la historia de la enfermedad actual. Realizar una historia clínica general del paciente y una ficha clínica que refleje fielmente los registros del paciente.
- K06. Conocer las ciencias del comportamiento y comunicación que facilitan la práctica odontológica.
- K08. Conocer el Sistema Nacional de Salud así como los aspectos básicos de la legislación sanitaria, gestión clínica y utilización adecuada de los recursos sanitarios, comprendiendo la importancia del papel del dentista en el ámbito de la Atención Primaria de Salud.
- K10. Conocer los efectos del tabaco en la salud oral y participar en las medidas que ayuden al paciente que desea cesar el hábito tabáquico. Igualmente, conocer las complejas interacciones entre los factores ambientales, sociales y conductuales con la salud oral y general.
- K11. Conocer los procedimientos encaminados a efectuar el diagnóstico de salud oral en la comunidad e y saber interpretar los resultados.
- K12. Conocer las repercusiones de las tendencias demográficas y epidemiológicas en la práctica de la odontología.
- K13. Conocer la organización y de la provisión de la asistencia en salud oral en la comunidad, tanto a nivel privado como público, así como de la asistencia sanitaria general y del papel del dentista en dichos ámbitos.
- K14. Conocer los preceptos ético-deontológicos, legislativos y administrativos que regulan la profesión odontológica y su aplicación en la gestión y en la práctica clínica, así como conocer la organización, competencias y funciones de las corporaciones profesionales. Cumplimentar todo tipo de documentos y registros médicos legales.

1.2. Habilidades y destrezas

- H02. Manejar, discriminar y seleccionar los materiales e instrumentos adecuados en odontología.
- H03. Aplicar los principios de ergonomía en el trabajo odontológico, tanto a nivel individual como dentro del equipo de trabajo cuando sea apropiado, así como en los principios de prevención de riesgos laborales asociados a la práctica odontológica.
- H04. Educar y motivar a los pacientes en materia de prevención de las enfermedades buco-dentarias, controlar los hábitos bucales patogénicos, instruirlos sobre una correcta higiene bucal, sobre medidas dietéticas y nutricionales y, en resumen, sobre los métodos de mantenimiento de la salud bucodental.

1.3. Competencias y capacidades

- C07. Saber compartir información con otros profesionales sanitarios y trabajar en equipo con otros miembros del equipo odontológico.
- C04. Proporcionar un enfoque global de los cuidados orales y aplicar los principios de promoción de la salud y prevención de las enfermedades buco-dentarias.
- C05. Elaborar y ejecutar programas de salud oral y conocer de la coordinación inter-institucional e inter-profesional necesaria para su ejecución.
- C06. Reconocer que el paciente es el centro de atención y que todas las interacciones, incluyendo prevención, diagnóstico, planificación y ejecución del tratamiento y mantenimiento, deben buscar su mejor interés, evitando cualquier tipo de discriminación y respetando la confidencialidad.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno.

2.2. Descripción de los contenidos

- Estudio de los niveles de prevención en odontología y su coincidencia con los niveles de salud/enfermedad, factores de riesgo que inciden en el desarrollo de las enfermedades orales o que repercuten en la salud oral relacionándolas con el estilo de vida. Profilaxis general y específica, estrategias de prevención, grupos de riesgo, detección precoz de factores que afectan la salud oral, medidas de control y evaluación específicas, la exploración y el pesquisaje, funciones preventivistas de la odontología en la atención primaria de salud.

3. ACTIVIDADES FORMATIVAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas totales	(Porcentaje de presencialidad)
AF1 Clase magistral	24	24 (100%)
AF3 Casos Prácticos	10	10(100%)
Af4 Clases Prácticas, Seminarios y Talleres	4	4(100%)
AF5 Prácticas de Laboratorio	8	30 (100%)
AF6 Prácticas Presenciales Simuladas	6	4 (100%)
AF9 Actividades Sociales, Culturales o Comunitarias Complementarias	6	6(100%)
AFE Evaluación	2	2(100%)
AFA Trabajo Autónomo	90	0%
Total	150	60

4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN

4.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones será el siguiente:

Suspenso (SS)

Aprobado (AP)

Notable (NT)

Sobresaliente (SB)

La mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0 y se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción. Es decir, su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una Asignatura en el correspondiente Curso académico, salvo que este número sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una única “Matrícula de Honor”.

4.2. Criterios de evaluación

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

- Pruebas escritas y orales ordinarias: 50-60%. Para superar la prueba es necesario obtener como mínimo un 50% de la máxima nota posible, porcentaje también imprescindible para calcular la nota media final. El derecho a examinarse en convocatoria ordinaria dependerá de la asistencia.
- Evaluación de Prácticas Preclínicas: 10-20%. Evalúa la asistencia, participación y desempeño en las prácticas, así como la realización de los supuestos evaluables establecidos en las mismas.
- Pruebas prácticas: 2,5-10%: Superar Examen práctico presencial e individual de la asignatura teórico-práctica para demostrar el dominio integral y por fases de una habilidad, destreza o competencia, verificando el desarrollo progresivo del alumno y la aplicación de los conocimientos teóricos.
- Asistencia y Participación en Clases: 2,5-10%. Se evaluará asistencia y participación en clases. El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las

clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

- Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales: 2,5-10%. Se evaluará el resultado de las actividades, tareas, trabajos individuales o grupales indicados por el profesor
- Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos: 2,5-10%. Se evaluará el trabajo en equipo desarrollado para la presentación pública de trabajos, memorias y proyectos.

Criterios de evaluación de la convocatoria extraordinaria:

- La calificación final de la convocatoria se obtiene como suma ponderada entre la nota de las Pruebas Escritas y Orales Extraordinarias (60-70%) y las calificaciones obtenidas en la Evaluación de las Prácticas Preclínicas (10-20%), las Pruebas Prácticas (2,5-10%) y Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos (2,5-10%). Para llegar al aprobado será necesario alcanzar una puntuación igual o superior al 50% en la prueba oral o escrita (al igual que en la convocatoria ordinaria). Asimismo, es potestad del profesor solicitar y evaluar de nuevo los trabajos de la asignatura si éstos no han sido aprobados o si se desea mejorar la nota obtenida en la convocatoria ordinaria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Convocatoria Ordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	50	60
SE6. Evaluación de las Prácticas Preclínicas	10	20
SE5. Pruebas Prácticas	2,5	10
SE1. Asistencia y Participación en Clase	2,5	10
SE2. Actividades Diarias, Trabajos y Ejercicios Individuales y Grupales	2,5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	2,5	10
Convocatoria Extraordinaria		
Modalidad presencial	MÍNIMO	MÁXIMO
SE4. Pruebas Escritas y Orales	60	70
SE6. Evaluación de las Prácticas Preclínicas	10	20
SE5. Pruebas Prácticas	2,5	10
SE3. Presentación de Trabajos, Memorias y Proyectos	2,5	10

4.3. Normas de escritura

Se prestará especial atención en los exámenes, trabajos y proyectos escritos, tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede conllevar la pérdida de puntos.

4.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o la copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de autoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros,...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen o no se haya solicitado el permiso correspondiente en caso necesario. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá

aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

5. BIBLIOGRAFÍA

5.1. Bibliografía básica

- Splieth, C. H. (Ed.). (2021). Innovations in preventive dentistry (1st ed.). Quintessence Publishing. ISBN: 9781786980991.
- Cuenca Sala, E., & Baca García, P. (2013). Odontología preventiva y comunitaria: Principios, métodos y aplicaciones (4^a ed.). Elsevier España. ISBN: 9788445822036.
- Rioboo García, R. (2002). Odontología preventiva y odontología comunitaria (Vols. 1-2). Avances Médico-Dentales. ISBN: 8487922368.
- Harris, N. O., García-Godoy, F., & Nathe, C. N. (2013). Primary preventive dentistry (8th ed.). Pearson Higher Ed. ISBN: 9780132845700.

5.2. Bibliografía complementaria

- Murray, J. J., Nunn, J. H., & Steele, J. G. (2003). The prevention of oral disease (4th ed.). Oxford University Press. ISBN: 9780192632791.
- Axelsson, P. (2002). Diagnosis and risk prediction of periodontal diseases (Vol. 3). Quintessence Publishing. ISBN: 9780867153637.
- Higashida, B. Y. (2000). Odontología preventiva. McGraw-Hill Interamericana. ISBN: 9789701023174.
- Estudio y análisis en salud. Una visión en salud oral. Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos de la I Región (COEM). (2013). Libro digital COEM. Disponible en <https://coem.org.es/pdf/coemdigital.pdf>

6. DATOS DEL PROFESOR

Puede consultar tanto el perfil académico como el profesional del equipo docente en:
<https://www.nebrija.com/carreras-universitarias/grado-odontologia/#profesores>